



GEX: 1869/2019

EXTRACTO DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 24 DE MAYO DE 2019.

COMPOSICION DEL ORGANO: CINCO CONCEJALES

Nº DE ASISTENTES: CUATRO (Excusó su ausencia el Sr. D. José Manuel Artacho Sánchez)

Asistió con voz pero sin voto el Sr. Concejel D. Antonio Reyes Martín (IULV-CA)

PRESIDE: SRA ALCALDESA-PRESIDENTA: CARMEN LARA ESTEPA

VICESECRETARIO-INTERVENTOR ACCTAL: D. JUAN ESPEJO AVILA

SECRETARIO-INTERVENTOR: D. JOSE MANUEL PEREZ NADAL.

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Se aprobó el borrador de la sesión celebrada el día 17 de mayo
- Se concedieron licencias urbanísticas para la realización de obras a :
 - o A.R.F. (AVDA LA VENTA, 45)
 - o B.M.M (JOSE MARRON, 98)
 - o F.C.J. (CAMINO DEL POZUELO, 31)
- Se concede licencia para la reserva de entrada y salida de vehículos a través de la acera a B.V.C. en calle Rey Fernando, 23
- SOLICITUDES VARIAS:
 - o R.M.G. (corte de vía pública con hinchable día 25 de mayo)
 - o Se concede autobús a COFRADIA SANTISIMO SACRAMENTO para día 8 de Junio.
 - o Se conceden las instalaciones de la caseta municipal para día 6 de Junio de 2020 a G.G.P.A.
 - o Se autoriza el uso de la caseta municipal a la COFRADIA SAN JUAN EVANGELISTA Y JESUS PRESO para el día 20 de Julio de 2019.
 - o Se acuerda conceder mesas y sillas a C.D.J. para día 13 de Julio.
 - o Se acuerda concede el uso del autobús al Ayuntamiento de Encinas Reales (Córdoba)
 - o Se desestima la solicitud de la Guardería Municipal para uso de autobús.
 - o Se acuerda comunicar a G.C.V. que deberá de solicitar una reserva de entrada y salida de vehículos con restricción de horario.
 - o Se deja sobre la mesa la solicitud de AMPA LA ACEÑA.
 - o EL VICESECRETARIO-INTERVENTOR ACCTAL.
Fdo. D. Juan Espejo Avila.

Código seguro de verificación (CSV):

3EF6 41C6 242B 02B7 7C50



3EF641C6242B02B77C50

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Vicesecretario-Interventor Acctal (Por Resol. de la Direc. Gral Admon Local de 10/08/18) ESPEJO AVILA JUAN el